Quito, marzo 11 del 2011

Señores
ACCIONISTAS PLUSAMBIENTE S.A.
Presente



En mi calidad de Comisario de **PLUSAMBIENTE S. A.,** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

De conformidad con lo estipulado en el Art. 279 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones legales vigentes informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, han sido elaborados para demostrar la emisión de 900 acciones emitidas por un valor nominal de un dólar americano cada una.

2.- EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno de la Compañía, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría a realizarse y asistir en la conclusión de nuestro trabajo. La Administración de la Empresa es responsable de mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta,

respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que estas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas, igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento con los mismos se deteriore.

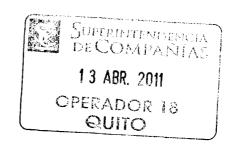
Los pagos de las obligaciones al IESS se han realizado en forma oportuna, al igual que las obligaciones tributarias y las correspondientes declaraciones para el Servicio de rentas Internas.

3.- REGISTROS CONTABLES

Cabe señalar que las NIFF no han sido aplicadas en este ejercicio económico, porque a la fecha de corte de la presentación de este informe, la empresa se ecnuentra en fase pre-operacional, la Administración argumenta que la deficiencia en los ingresos por servicios se limitó a esta razón.

Una compilación de los componentes principales del estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

18.970,75
60.636,50
21.137,84
100.097,74
200.842,83
12.324,39
1.524,21
S3.400,64
173.673,17
8.973,40
199.895,81
900,00
47,02
947,02
200.842,83



Página 3

Otras Cuentas por pagar constituyen préstamos de los socios para futuras capitalizaciones entregados durante el año 2010 y que no han generado pago de intereses por parte de la empresa, el desglose de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Chang Ching Lee	47.706,76
Dolores Alarcón	18.452,75
Claudia Alarcon	107.513,66
Suman	173.673,17

El estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, determina una utilidad de US\$ 47.02

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA PLUSAMBIENTE S. A. al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Agradezco la confianza y me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Napoleon Baez Mera

COMISARIO Ci 1704440294 Supposition 14 DE COMPANIAS

13 ABR. 2011

OPERADOR 18